



Premio

Fundación Vicente Lucci

– *iniciativas sostenibles* –

Preguntas Frecuentes



FUNDACIÓN
VICENTE LUCCI
EDUCANDO EN VALORES

1. ¿Qué son los Premios FVL?

Los Premios FVL son una iniciativa de la Fundación Vicente Lucci (FVL) que busca reconocer, incentivar y difundir iniciativas educativas desarrolladas por las escuelas rurales de la zona de influencia del Grupo Lucci y sus empresas.

El objetivo central es fomentar la conciencia ambiental, el cuidado de los recursos naturales, la innovación en procesos agrícola-ganaderos y la promoción de propuestas tecnológicas y de emprendedurismo sustentable.

2. ¿Por qué la Fundación Vicente Lucci impulsa estos premios?

Porque creemos en el rol de la educación como motor de cambio y en la capacidad de las escuelas para generar impacto positivo en sus comunidades.

La Fundación impulsa estos premios para apoyar proyectos que promuevan la sostenibilidad, la innovación y la participación ciudadana, contribuyendo a un futuro más justo y equilibrado.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar las 43 escuelas primarias y secundarias de influencia de las operaciones de GL y sus empresas, con 1 proyecto por institución, donde la Fundación ejecuta actualmente sus programas educativos.

4. ¿Qué tipo de proyectos pueden presentarse?

Los proyectos deben enmarcarse en alguna de las siguientes áreas:

- Emprendedurismo sustentable: proyectos productivos con impacto social/ambiental positivo.
- Innovación tecnológica en procesos agropecuarios o comunitarios.
- Medio ambiente y sustentabilidad: gestión de residuos, uso eficiente de recursos, conservación de biodiversidad, energías renovables, economía circular, educación ambiental, mejoras en el uso del suelo, acciones contra el cambio climático, entre otros.

5. ¿En qué categorías pueden postularse los proyectos?

- Idea: iniciativas que aún no se implementaron, pero cuentan con un plan de desarrollo.

- Experiencia: proyectos en marcha o ya implementados que buscan continuidad o fortalecimiento.

6. ¿Cuál es el premio?

Se seleccionarán hasta 5 proyectos ganadores, cada uno con un aporte económico de hasta \$900.000 (pesos argentinos), destinado a la ejecución del proyecto.

7. ¿Cómo se utiliza el premio?

El dinero debe destinarse exclusivamente a:

- Infraestructura
- Equipamiento
- Material didáctico
- Costos de ejecución del proyecto

No podrá utilizarse para cubrir gastos administrativos, servicios de la institución, horas extras de los docentes.

8. ¿Cómo inscribirse?

Los proyectos deberán cargarse en el [formulario web](#), desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo inclusive, completando todos los campos requeridos y adjuntando el Formulario de Postulación Premios Iniciativas Sostenibles FVL (PDF) y Formulario Presupuesto Iniciativas Sostenibles (Excel).

En la categoría Experiencia, también deberán adjuntarse fotografías.

9. ¿Cuál es el proceso de selección?

La evaluación se realiza en dos etapas:

Preselección: el jurado elige hasta 10 proyectos finalistas según los criterios mencionados en la gestión ambiental, aprendizaje significativo, impacto comunitario y pertinencia.

Feria de Proyectos FVL: los finalistas presentan su iniciativa en un evento abierto, donde el jurado seleccionará hasta 5 ganadores.

10. ¿Quiénes puede asistir al evento de feria de proyectos FVL?

Las escuelas finalistas podrán asistir con: 2 alumnos representantes que expondrán el proyecto, y 1 docente o directivo a cargo por preseleccionado.

Escuelas de influencia de FVL podrán asistir como público invitado: 1 representante por escuela.

No podrán exceder el listado de asistentes más allá de lo estipulado en las bases y condiciones

11. ¿Quiénes conforman el jurado?

El jurado estará integrado por 5 miembros:

- 1 de Citrusvil
- 1 de Agroganadera del NOA
- 1 de Auditoría Interna
- 1 de Legales
- 1 de Fundación Vicente Lucci

12. ¿Cuáles son los plazos claves de la edición 2025?

- Noviembre 2025: Evento Lanzamiento
- 1 Feb – 31 mar 2026: Inscripción - Presentación de proyectos
- 1 Abr – 31 may 2026: Evaluación y preselección
- 8 Jun 2026: Aviso de selección
- 26 Jun 2026: Evento Feria de Proyectos FVL
- 6 de Jul 2026: Anuncio del Ganador por redes sociales
- Hasta 26 Agosto 2026: Rendición de cuentas
- Hasta 26 Oct 2026: Ejecución y relevamiento

13. ¿Qué compromisos asumen los ganadores?

- Implementar los fondos en un plazo de 30 días tras su acreditación.
- Presentar rendición de cuentas hasta el 26 de agosto de 2026 con facturas o tickets fiscales válidos.
- Permitir visitas de la Fundación para documentar el proyecto hasta el 26 de octubre de 2026.

14. ¿Qué tipo de publicidad y difusión se le dará a las iniciativas presentadas y ganadoras?

Las iniciativas ganadoras serán difundidas a través del SITE de FVL, además de las redes sociales y podrán ser difundidas en el marco del desarrollo de las acciones de relaciones con Grupo Lucci por medios gráficos y/o redes sociales.

15. ¿Dónde consultar dudas o pedir ayuda?

Se pueden enviar consultas al correo: info@fundacionvlucci.org.ar